

La comisión de gobierno del Consell de Formentera ha aprobado hoy dar continuidad a los servicios de playas de Formentera con anteriores adjudicatarios mientras se resuelve el procedimiento de adjudicación de la explotación de los servicios de temporada en las playas de Formentera del período 2022 a 2027, momento donde empezará el servicio con los nuevos adjudicatarios.

Esta decisión está avalada por los servicios técnicos de la conselleria de Medio Ambiente, los servicios jurídicos del Consell, además de un informe del catedrático de derecho administrativo de la UIB, dr. Avel·lí Blasco Esteve. A partir de ahora se abre el trámite administrativo para firmar los contratos con los gestores anteriores y poder ofrecer los servicios de playas lo antes posible.

*26 de mayo de 2022  
Área de Comunicación  
Consell de Formentera*